

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30737 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Perales de Alfambra (Teruel), expediente 2023RP0015.*

En el expediente instado por el Ayuntamiento de Perales del Alfambra sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante cuatro pozos, un sondeo y un manantial sitos en los parajes "Río Alfambra", "Fon Vieja", "El Cobacho" y "Las Suertes" en el término municipal de Perales del Alfambra (Teruel), con un volumen máximo anual de 271.650,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 20,50 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos y uso agropecuario – ganadería, en el término municipal de Perales del Alfambra, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023RP0015.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038918-1